



MINISTERIO DE SALUD
Dirección General de Medicamentos, Insumos y Drogas

ALERTA DIGEMID N° 42-2023

RETIRO DEL MERCADO VOLUNTARIO DOBUTAMINA 250mg/20mL SOLUCIÓN INYECTABLE

La Dirección General de Medicamentos, Insumos y Drogas (Digemid) del Ministerio de Salud, comunica a los profesionales de salud, instituciones, establecimientos farmacéuticos, responsables del suministro de medicamentos en el sector público y privado, y al público en general lo siguiente:

La Droguería **PEREDA DISTRIBUIDORES S.R.L.**, ha adoptado el retiro voluntario del mercado de lotes pertenecientes al producto farmacéutico: DOBUTAMINA 250mg/20mL Solución Inyectable, debido a un reclamo por defecto de calidad. El detalle del producto involucrado es el siguiente:

NOMBRE DEL PRODUCTO	Nº DE LOTES	REGISTRO SANITARIO	FABRICANTE	PAÍS
DOBUTAMINA 250mg/20mL solución inyectable	EP2127 EP2134 EP2142	EE-10675	DIVINE LABORATORIES PVT. LTD.	INDIA

Al respecto, la Digemid en cumplimiento de sus funciones ha verificado que la empresa Droguería PEREDA DISTRIBUIDORES S.R.L., titular del registro sanitario del mencionado producto, inició con las acciones de retiro e inmovilización de los lotes observados.

Asimismo, la Digemid a fin de salvaguardar la salud de la población, efectuará la vigilancia del retiro de todas las unidades pertenecientes a los citados lotes, acciones que serán realizadas por la empresa titular del registro sanitario. En caso se requiera contar con una mayor información, comunicarse al teléfono (01) 631-4300, anexo: 6217.

Lima, 30 de mayo de 2023